

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR

EL MODELO 046

PASO N° 1

Entrar en la página web siguiente:

<https://tributos.jcyl.es/web/es/modelo-pago-tasas-precios/acceso-modelo.html>

O buscar el acceso al modelo EN LA WEB DEL CONSERVATORIO

Formularios de solicitud

Acceso al conservatorio mediante prueba.

Conservatorio Profesional de Música de Salamanca

Información

La solicitud de admisión a la prueba se presentará del 13 de abril al 15 de mayo de 2023 ambos inclusive, se realizará conforme a los formularios oficiales, debiendo:

SOLICITUD E. ELEMENTAL

SOLICITUD E. PROFESIONAL

MODELO 046

PASO N° 2

Datos personales del solicitante

Modelo 046

Nuevo modelo

Junta de Castilla y León

Mirar al futuro

Atención a usuarios
012 / 983 324 862
Ayuda | Contáctenos | Salir

Oficina Virtual de Impuestos Autonómicos

Datos para la generación de la Tasa/Precio Público

* Campos obligatorios

Declarante / Sujeto Pasivo

NIF*: Apellidos y nombre o razón social*: Tif*:
Dirección*: Elija tipo de vía: Nº*: Portal*: Escalera*: Piso*:
Puerta*: Provincia*: Elija la provincia: Municipio*: Elija el municipio: Cod.Postal*:

Rellenar con tus datos personales

PASO N° 3

Datos específicos

Fecha de devengo*: / / Provincia en la que radica el Órgano Gestor*: SALAMANCA

Centro Gestor*: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Código Territorial:

Órgano Gestor:

Tasa/Precio Público*: Tasa Precio Público

Seleccionar Tasa/Precio Público*

Fecha de cumplimentación del documento

Seleccionar Precio Público

PASO N° 4

Datos específicos

Fecha de devengo*: 14 / 04 / 2023 Provincia en la que radica el Órgano Gestor*: VALLADOLID

Centro Gestor*: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Código Territorial:

Órgano Gestor:

Tasa/Precio Público*: Tasa Precio Público

Seleccionar Tasa/Precio Público*

- 327.1.0 Programa tardes en el cole
- 327.2.0 Programa madrugadores
- 313.0.0 Centros de enseñanza de régimen especial
- 318.0.0 Centros infantiles

Detalle de la Liquidación

Denominación de la Tasa/Precio Público:

Seleccionar 313.0.0 Centros de enseñanza régimen especial

PASO N° 5

Tasa/Precio Público*: Tasa Precio Público ⓘ

Seleccionar Tasa/Precio Público* 313.0.0

Detalle de la Liquidación

Denominación de la Tasa/Precio Público: ⓘ
Centros de enseñanza de régimen especial

Descripción del servicio solicitado*: ⓘ

Escribir
"Prueba de Acceso (Elemental o Profesional) y especialidad instrumental.

PASO N° 6

Marcar en el caso de tener derecho a exención o bonificación.
La cantidad del importe debe ser cumplimentada al 100% y el sistema calculará la cantidad a ingresar

NOTA: Por favor, indique la descripción del servicio solicitado teniendo en cuenta que el número máximo de caracteres es de 500.

Beneficios Fiscales	Liquidación
Bonificaciones	Número de unidades*: <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Bonificación <input type="text" value="Motivo de la bonificación:"/>	Importe unitario*: <input type="text"/>
Porcentaje de bonificación: <input type="text" value=""/> %	Importe: <input type="text" value="47,36"/>
Exenciones	TOTAL A INGRESAR: <input type="text" value="47,36"/>
<input type="checkbox"/> Exención <input type="text" value="Motivo de la exención:"/>	

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable: Dirección General de Tributos y Financiación Autonómica - consultas.tributos@jcy.es

Delegado de protección de datos: dpd.economiayhacienda@jcy.es

Finalidad: Aplicación de los tributos estatales cedidos y de los propios de la Comunidad.

Legitimación: Cumplimiento de una obligación legal. Artículo 6.1.c) RGPD.

Destinatarios: No se cederán estos datos, salvo en los casos previstos en la normativa.

Derechos: Acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos recogidos en la información adicional.

Información adicional: <https://tributos.jcy.es/protecciondatos>

Cumplimentar el importe correspondiente: **47,36 €** para elemental y **52,62 €** para profesional
***importante:** la cantidad debe escribirse con coma (,) con punto no lo reconoce el sistema

Seleccionar **"Pago con tarjeta (TPV virtual)"** y acceder a pasarela de pago. El documento PDF se generará ya abonado.

Si selecciona **"Imprimir cumplimentado"** deberá acudir a la entidad bancaria a pagar y que le sellen el modelo.

En cualquier caso debe aportar copia del modelo pagado